

PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO DE MACROEVENTOS URBANOS (EJE 4 MEDIA 11.4 DEL PSTD SF 365 NEXT GENERATION), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATION-EU
”

CONT_SERVICIOS/2023/10

ACTA Nº 3

VALORACIÓN SOBRE C

Siendo las 11:30 horas del día 2 de junio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación constituida por los siguientes miembros:

- Presidenta: D^a Ana Elizalde Urmeneta, Concejala Delegada de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.

Vocales:

- D^a María Ángeles Ardanaz, Secretaría Técnica del Área de Gobierno Estratégico, Comercio y Turismo.

- D^a Silvia Azpilicueta Rodríguez Valdés, Directora del Área de Comercio y Turismo.

- D^a María Bezunartea Barasoain, Jefa de Servicio de Turismo.

- Secretario: D^o Mario González González, Licenciado en Derecho del Área de Comercio y Turismo.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación en su reunión del día 1 de junio de 2023 se examinó el contenido de los sobres C, analizando y valorando dicha documentación por lo vocales técnicos de la unidad gestora y se procede por la Mesa a adjudicar a cada una de las licitadoras a través de PLENA la puntuación obtenida conforme a los criterios previstos en las Condiciones Particulares del Contrato, alcanzándose los siguientes resultados:

PUNTUACIÓN OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS	EVENTOS NAVARRA, S.L	MATUKIO	CM&NACAP
OFERTA ECONÓMICA	7,06	9,41	20,00
RECURSOS HUMANOS APORTADOS			
a) Por la asignación RR HH al equipo director del proyecto	5,00	5,00	5,00
b) Por la experiencia en eventos similares	5,00	5,00	5,00
c) Por la formación del personal del equipo director	4,00	5,00	1,00



d) Por conocimiento de idiomas	5,00	5,00	4,00
TOTAL por criterios 2.1 de condiciones particulares (Recursos Humanos)	19	20	15
CRITERIOS SOCIALES	7,00	10,00	5,00
TOTAL OFERTA MEDIANTE FÓRMULAS	33,06	39,41	40,00
TOTAL OFERTA TÉCNICA (conforme a lo aprobado en apertura Sobre B)	33,00	30,00	48,00
PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS PROPUESTAS (SUMA DE OFERTA TÉCNICA Y OFERTA MEDIANTE FÓRMULAS)	66,06	69,41	88,00

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

1º.- - Requerir a **CM&NACAP**, en tanto licitadora que ha efectuado la mejor oferta calidad/precio, para que, en el plazo de 7 días naturales, presente la documentación prevista en la cláusula 12ª.5 del pliego de cláusulas administrativas que rige la presente contratación.

2º.- - Emplazar a los miembros de la Mesa de Contratación para una reunión posterior donde, a la vista de la documentación aportada, se resuelva sobre la formulación de la propuesta de adjudicación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.

E-Firmado:

Dª Ana Elizalde Urmeneta.

Dª María Ángeles Ardanaz Ozcoidi.

Dª Silvia Azpilicueta Rodríguez Valdés.

Dª María Bezunartea Barasoain.

Secretario: Dº Mario González González.